	MUNICIPIO DE YONDO		
	NIT 890984265-6		
	GESTION DE COMPRAS Y CONTRATACIÒN	Código:	F-PSA-GCYC-OAJ-07
		Fecha de Aprobación:	1/12/2025
	FORMATO INFORME DE SUPERVISIÓN	Versión:	00
		Paginas:	Página 1 de 10

INFORME DE SUPERVISION						INFORME	PARCIAL
							EN EJECUCION
FECHA DE INFORME						Nº 004	TIPO DE CONTRATO:
MES	05	DIA	20	AÑO	2026		PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES

MUNICIPIO DE YONDÓ
INFORME DE SUPERVISIÓN ADMINISTRATIVO - TÉCNICO, CONTABLE - FINANCIERO Y LEGAL.

INFORMACIÓN BÁSICA

ENTIDAD CONTRATANTE:	MUNICIPIO DE YONDÓ ANTIOQUIA Nit Nº 890.984.265 – 6						
REPRESENTANTE DE LA ENTIDAD CONTRATANTE:	YERSON ANTONIO ARIZA RIVERA Representante Legal						
CLASE DE CONTRATO:	PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES						
NUMERO DEL CONTRATO:	018-2026						
CONTRATISTA:	YADZINE ARDILA DIAZ						
IDENTIFICACION CONTRATISTA (NIT o CC):	C.C. 63.466.850 EXPEDIDA EN BARRANCABERMEJA-SANTANDER						
REPRESENTA LEGAL DEL CONTRATISTA:	No Aplica						
IDENTIFICACION REPRESENTANTE LEGAL:	No Aplica						
SUPERVISOR:	JUAN CARLOS RAMIREZ SILVA ASESOR EDUCATIVO MUNICIPAL						
INTERVENTOR:	No Aplica						
OBJETO CONTRATO:	" SERVICIOS PROFESIONALES PARA BRINDAR APOYO INTEGRAL EN LA COORDINACIÓN DE LA SUPERVISIÓN DEL PROGRAMA DE ALIMENTACIÓN ESCOLAR (PAE) PARA APOYAR EN EL CUMPLIMINETO DE LOS CLASIFICADORES PROGRAMÁTICO DE LA INVERSION PUBLICA CON ACCIONES ORIENTADAS AL DESARROLLO Y EJECIÓN DEL Proyecto de apoyo a la Permanencia con Alimentación escolar en los establecimientos educativos en el Municipio de Yondó Antioquia".						
VALOR INICIAL DEL CONTRATO:	$ 25.000.000	VALOR EN LETRAS:	VEINTICINCO MILLONES DE PESOS M/CTE				
VALOR ADICION DEL CONTRATO:	0,00	VALOR EN LETRAS:					
VALOR FINAL DEL CONTRATO:	$ 25.000.000	VALOR EN LETRAS:	VEINTICINCO MILLONES DE PESOS M/CTE				
RÉGIMEN TRIBUTARIO:	NO RESPONSABLE DE IVA						

FECHA DE INICIO:	Día	Mes	Año	FECHA DE INICIO + ADICIONAL:	Día	Mes	Año
	20	01	2026				

	MUNICIPIO DE YONDO		
	NIT 890984265-6		
	GESTION DE COMPRAS Y CONTRATACIÒN	Código:	F-PSA-GCYC-OAJ-07
		Fecha de Aprobación:	1/12/2025
	FORMATO INFORME DE SUPERVISIÓN	Versión:	00
		Paginas:	Página 2 de 10

FECHA TERMINACION:	Día	Mes	Año	FECHA TERMINACIÓN + ADICIONAL:	Día	Mes	Año
	19	06	2026				
PLAZO CONTRATO:	5 MESES			PLAZO CONTRATO + ADICIONAL:			

SUPERVISIÓN ADMINISTRATIVA – TÉCNICA		
AVANCE DEL CONTRATO	TÉCNICA	
	INICIO:	La ejecución del contrato por prestación de servicios profesionales se inicia con la suscripción del acta de Inicio que tiene fecha de 20 de ENERO del 2026 la cual se encuentra debidamente firmada por las partes.
	LUGAR:	El Objeto del Contrato se desarrollará en el Municipio de Yondó Departamento Antioquia.
	POBLACIÓN BENEFICIADA	Comunidad del Municipio de Yondó Departamento Antioquia.

AVANCE DEL CONTRATO

ACTA DE CUMPLIMIENTO PARCIAL E INFORME DE ACTIVIDADES Nº 004 DEL CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES N°018 – 2026

Que la contratista ha cumplido a cabalidad durante el término comprendido entre el 20 de abril 2026 hasta el 19 de mayo de 2026 con las actividades supervisadas por esta dependencia y descritas en el Contrato de Prestación de Servicios Profesionales Nº 018 – 2026, tal y como se relaciona a continuación:

OBLIGACIONES ESPECIFICAS Y ACTIVIDADES DESARROLLADAS	
ACTIVIDAD No. 001	
Apoyo en la planificación, ejecución y seguimiento del programa y proyectos relacionados con la Alimentación Escolar.	↓ La contratista Elaboró informe de seguimiento técnico y financiero del Programa de Alimentación Escolar (PAE), correspondiente al mes de abril, requerido por la Gobernación de Antioquia, dirigido a la Dirección de Seguridad Alimentaria y Nutricional. Este proceso incluyó la consolidación y verificación de la información relacionada con la ejecución del programa, el análisis de los componentes técnicos y financieros, y la organización de los soportes necesarios para garantizar el cumplimiento de los lineamientos establecidos por la entidad Departamental. ↓ **La contratista participó en la Primera Mesa Pública del Programa de Alimentación Escolar – PAE 2026**, la cual se llevó a cabo de manera presencial y virtual. Esta jornada tuvo como propósito propiciar un espacio de reflexión y participación con los actores del Programa de Alimentación Escolar, promoviendo acciones institucionales y ciudadanas de control social bajo la premisa "PAENAMORARTE del gran tesoro del PAE", reconociendo el programa como un bien público fundamental para la permanencia educativa y la garantía del derecho a la alimentación de los niños, niñas y adolescentes. Su desarrollo contó con

345

una metodología participativa e innovadora, inspirada en la estrategia pedagógica "En busca del gran tesoro del PAE", que permitió a los asistentes involucrarse activamente en espacios de sensibilización, presentación técnica de avances y mesas de trabajo temáticas orientadas a fortalecer la gestión del programa en los territorios. En el marco de esta Mesa Pública, se abordarán de manera conceptual y metodológica aspectos clave de la operación del programa, tales como: Avances en la implementación del PAE vigencia 2026; formalización laboral y planeación financiera del personal manipulador de alimentos, así como acciones para la gestión del riesgo en la alimentación escolar y de manera paralela a través de la virtualidad se realizará con la comunidad educativa el ejercicio de promoción del Control social y participación ciudadana.

- La contratista en articulación con la Secretaria Departamental de la mujer se llevó la capacitación de diseñar e implementar un plan formativo integral, liderado por la Secretaría de las Mujeres de la Gobernación de Antioquia, para **fortalecer la autonomía física, económica y la toma de decisiones de las mujeres** manipuladoras de alimentos del departamento, mediante estrategias pedagógicas con enfoque de género, derechos y desarrollo territorial.

- La contratista participó en la capacitación: **CICLOS DE INTERCAMBIOS 2026 - ALIMENTACIÓN ESCOLAR PARA FORTALECER SISTEMAS AGROALIMENTARIOS SOSTENIBLES.**

- OBJETIVO. Fortalecer las capacidades de los equipos técnicos y actores territoriales para diseñar, implementar y mejorar programas de alimentación escolar, vinculados con sistemas alimentarios locales y la agricultura familiar; así como, y fomentar entornos escolares saludables, resilientes y culturalmente pertinentes en la región de América Latina y el Caribe. Esta actividad es promovida por el Programa de Cooperación Sur - Sur Trilateral Brasil-FAO, a través de la RAES, con la finalidad de fortalecer capacidades técnicas en los países y, a partir de esto, lograr programas de alimentación escolar más sostenibles.
- La contratista participó en la reunión liderada por la Gobernación de Antioquia sobre los Mercados de Compras Públicas de Alimentos, una gran oportunidad para que los pequeños productores y

	las organizaciones campesinas se conviertan en proveedores directos del Estado. Una estrategia que fortalece el campo, impulsa la economía local y abre nuevas oportunidades para nuestros productores. ✓ Venda directamente al Estado. ✓ Fortalezca su organización campesina. ✓ Impulse la economía de su municipio.
ACTIVIDAD Nº 002	
Servir de puente de comunicación entre la Asesoría Educativa municipal — Las Instituciones y Centros educativos del municipio de Yondó, en lo relacionado con el Programa de alimentación escolar PAE.	↓ La contratista emitió información a los docentes a través de WhatsApp, notificando las entregas de víveres correspondiente al mes de mayo, recordando el compromiso de realizar la publicación de la minuta y las fichas técnicas en un lugar visible del restaurante escolar. De igual manera, se reiteró la importancia de la conformación y funcionamiento de los comités del PAE en cada institución educativa, con el fin de fortalecer el seguimiento y control del programa.
ACTIVIDAD Nº 003	
Apoyo para vigilar el cumplimiento en la entrega de los Alimentos.	↓ La contratista realizó la verificación de la quinta entrega de víveres del primer semestre del programa de alimentación escolar- PAE- 2026 en los 42 Establecimientos educativos del Municipio de Yondó, que va desde el 04/05/2026 hasta 15/05/2026- ración preparada en sitio. Se benefician 2813- niños, niñas, jóvenes focalizados en la plataforma del SIMAT ↓ **Se hicieron las siguientes verificaciones:** ↓ 1. Los alimentos suministrados corresponden a los registrados en la lista de alimentos enviada Inicialmente. ↓ Se hicieron las siguientes verificaciones: ↓ Los alimentos suministrados corresponden a los registrados en la lista de alimentos enviada Inicialmente. ↓ Cumplan con las cantidades y unidades de medida solicitadas de cada producto (Ciclo de menú RPS/RI - Circular No 2020030489165 del 30/12/2020 o los intercambios-avalados por la supervisión). ↓ Los productos se entreguen en un empaque que permita la verificación del contenido y conservación de los alimentos. 4. Todos los productos suministrados cuentan con rotulo en su empaque primario acorde a lo establecido en la Res. 5109 de 2005 y la Res 333 de 2011.

	5. Los productos a suministrar presentan vigente, el Registro Sanitario RSA, la Notificación Sanitaria-NSA o el Permiso Sanitario-PSA lo que aplique. 6. El almacenamiento de alimentos permite la conservación y calidad de los mismos, cumpliendo con la normatividad vigente (Res. 2674 de 2013. 7. Los alimentos cumplen con las características de calidad e inocuidad de los alimentos del Programa de Alimentación Escolar, de acuerdo a lo establecido en Anexo 1 de la Resolución 29452 de 2017 y/o Anexo 1 Resolución 0006 modificada por la Resolución 0007.
ACTIVIDAD Nº 004	
Apoyar la elaboración de informes requeridos en la ejecución del Programa de Alimentación Escolar a nivel municipal, departamental y nacional.	✦ La contratista realizó apoyo técnico y administrativo en la preparación de informes de seguimiento, ejecución y cumplimiento del Programa de Alimentación Escolar (PAE), dirigidos a entidades de control, Gobernación y demás organismos competentes.
ACTIVIDAD Nº 005	
Apoyar al supervisor en la realización de visitas las unidades aplicativas donde se desarrollan Programas de Alimentación Escolar con el ánimo de vigilar la ejecución de este y realizar los planes de mejoramiento en compañía de los responsables del servicio cuando haya lugar a ello.	✦ La contratista en el mes de mayo realizó visitas de acompañamiento al personal manipulador de alimentos en los establecimientos educativos: IELED – sede La Patria, sede Mega colegio, CER primavera y IER San Miguel del Tigre y CER la Cabaña. Durante estas visitas se verificó el cumplimiento de los lineamientos del Programa de Alimentación Escolar (PAE), revisando aspectos como el ciclo de menú diario, la implementación del plan de saneamiento, la verificación de víveres disponibles, y el adecuado diligenciamiento de los documentos requeridos durante la ejecución del programa. Asimismo, se realizó seguimiento al cumplimiento de las normas de higiene y presentación personal del personal manipulador, especialmente en lo relacionado con el uso adecuado de la vestimenta diaria.
ACTIVIDAD Nº 006	
Apoyar a la remisión información de los programas de alimentación escolar para informes solicitados por parte de la supervisión.	✦ La contratista entregó de manera física los documentos solicitados por la supervisión para la elaboración del informe de ejecución correspondiente al trámite de pago parcial del operador del Programa de Alimentación Escolar (PAE), correspondiente al mes de mayo.
ACTIVIDAD Nº 007	
Brindar capacitación y orientación al personal encargado de la preparación y distribución de alimentos en las Instituciones Educativas, promoviendo buenas prácticas de manipulación de alimentos.	✦ La contratista brindó capacitación de manera presencia a todo el personal manipulador de alimentos, en la cual se abordaron temas relacionados con: pausas activas, plan de ejercicios,

	MUNICIPIO DE YONDO		
	NIT 890984265-6		
GESTION DE COMPRAS Y CONTRATACIÒN		Código:	F-PSA-GCYC-OAJ-07
		Fecha de Aprobación:	1/12/2025
FORMATO INFORME DE SUPERVISIÓN		Versión:	00
		Paginas:	Página 6 de 10

	ACTIVIDAD Nº 008	
	Establecer un canal de comunicación para que los padres de familia y estudiantes puedan reportar inquietudes o problemas relacionados con el servicio de alimentación escolar.	✦ La contratista Mediante la plataforma de SISMANA: es un sistema departamental de vigilancia alimentaria y nutricional en Antioquia, Colombia. Su objetivo es monitorear y evaluar la situación alimentaria y nutricional de la población a través de la captura y análisis de datos en todos los niveles de vida. El SISMANA es responsabilidad de la Gerencia de Seguridad Alimentaria MANA y los 125 municipios de Antioquia. Permite la planificación de políticas e intervenciones basadas en más de 12.574 registros nutricionales. **Mediante el siguiente link se pueden registrar todos los actores de los comités de alimentación escolar-PAE** https://forms.gle/69GYPSvL8S6WRDEE7
	ACTIVIDAD Nº 009	
	Brindar capacitación y orientación al personal encargado de la preparación y distribución de alimentos en las Instituciones Educativas, promoviendo buenas prácticas de manipulación y seguridad alimentaria.	✦ Se brindó capacitación y orientación al personal encargado de la preparación y distribución de alimentos en las Instituciones Educativas y bodega de almacenamiento en temas relacionados con almacenamiento adecuado de alimentos.
	ACTIVIDAD Nº 010	
	Apoyar a la supervisión en la redacción de informes de supervisión elaborados por los contratistas, asegurando que la información sea clara, precisa y cumpla con los estándares requeridos, facilitando así una evaluación efectiva del desempeño del programa.	✦ La contratista brindó apoyo en la redacción de informes de supervisión elaborados por los contratistas, asegurando que la información sea clara, precisa y cumpla con los estándares requeridos, facilitando así **una evaluación efectiva del desempeño del programa, la toma de decisiones oportunas y la mejora continua de los procesos.**
	ACTIVIDAD Nº 011	
	Colaborar con la supervisión en la recopilación y entrega de la información requerida por GESPROY, asegurando que todos los datos sean precisos y estén actualizados, facilitando así una gestión eficiente del programa.	✦ La contratista mediante correo electrónico envía informe de ejecución a GESPROY de los programas de alimentación escolar del mes de abril, asegurando que todos los datos sean precisos y estén actualizados, facilitando así una gestión eficiente.
	ACTIVIDAD Nº 012	
	Las demás que sean necesarias con el fin de dar total cumplimiento al objeto del contrato.	✦ La contratista en articulación con el Administrador del SIMAT, realizó la asignación y verificación de cupos en la plataforma correspondiente para la quinta y sexta entrega de víveres, garantizando la correcta focalización y cobertura de los beneficiarios del

		Programa de Alimentación Escolar (PAE). Esta gestión permitió mantener la continuidad de la estrategia alimentaria durante el calendario académico 2026, asegurando que los estudiantes priorizados recibieran oportunamente los complementos alimentarios establecidos. Asimismo, el proceso incluyó la validación de matrículas activas, actualización de bases de datos y seguimiento a la disponibilidad de cupos, con el fin de optimizar la atención y fortalecer la permanencia escolar. A través de esta articulación interinstitucional se contribuye al mejoramiento de las condiciones nutricionales de los estudiantes, apoyando su desempeño académico y promoviendo la disminución del ausentismo y la deserción escolar en las Instituciones Educativas del municipio. con el objetivo de disminuir el ausentismo y la deserción escolar durante el calendario académico-2026.

ASPECTO CONTABLE – FINANCIERA		
ASPECTOS GENERALES	Certificado Disponibilidad Presupuestal Nº	SHM0000064 13/01/2026
		$ 25.000.000/// VEINTI CINCO MILLONES PESOS M/CTE.
	Certificado Disponibilidad Presupuestal Adicional Nº	N/A
		N/A
	Registro Presupuestal Nº	SHM0000038 20/01/2026
		$ 25.000.000/// VEINTI CINCO MILLONES PESOS M/CTE.
	Registro Presupuestal Adicional Nº	N/A
		N/A
	Banco Proyecto CODIGO BPIN Nº:	202500000047900 del 19/01/2026.
DOCUMENTOS PARA PAGO	→ Factura o Cuenta de Cobro Parcial Nº 004 – 2026. → Periodo Comprendido del 20 de abril al 19 de mayo de 2026. → Informe de Actividades Parcial Nº 004 – 2026. Periodo Comprendido del 20 de abril al 19 de mayo de 2026. → Certificación de Cumplimiento o Recibo a Satisfacción. - El presente **INFORME PARCIAL Nº 004** sirve como fundamento para el cobro y trámite por la suma **CINCO MILLONES DE PESOS M/CTE. (5.000.000)** a favor del contratista, correspondiente a la **CUENTA DE COBRO PARCIAL 004,** tal como se discrimina a continuación:	

RP	VALOR TOTAL	CUENTA 001 PARCIAL *VALOR PGDO*	CUENTA 002 PARCIAL *VALOR PGDO*	CUENTA 003 PARCIAL *VALOR PGDO*	CUENTA 003 PARCIAL *VALOR P.P.*	VALOR RESTANTE
SHM0000038 20/01/2026	$ 25.000.000	$ 5.000.000	$ 5.000.000	$ 5.000.000	$ 5.000.000	$ 5.000.000
Total	$ 25.000.000	$ 5.000.000	$ 5.000.000	$ 5.000.000	$ 5.000.000	$ 5.000.000

Nota: RP. Significa Registro Presupuestal; Cta. significa Cuenta de Cobro; Pgdo. significa Pagado; P.P. significa Por Pagar.

→ Según informe de la contratista **CERTIFICA** que la información que está en la plataforma del SECOP II es la misma que se radica físicamente ante la secretaría de hacienda y finanzas públicas para el trámite de cuentas y que todos los documentos cargados corresponden al Contrato de prestación de servicios profesionales N° 018 – 2026.

- Que la contratista presentó el pago de Salud, Pensiones y ARL Correspondiente al mes de **ABRIL** de 2026, conforme a lo estipulado en la Ley 789 de 2002, así:

APORTES AL SISTEMA DE SEGURIDAD SOCIAL								
NUMERO DE PLANILLA 4650569535								
Fecha de Pago de la Panilla:		MES	05	DIA	19	AÑO	2026	
Ingreso Base de Cotización (IBC):		$ 2.000.000						
Periodo Cotizado	De	MES	04	DIA	01	AÑO	2026	
	Hasta	MES	04	DIA	30	AÑO	2026	
Concepto	Valor Aporte		Valor Intereses		Valor Total			
Salud	$ 250.000		$900		$ 250.900			
Pensión	$ 320.000		$1.200		$ 321.200			
ARL	$ 20.900		$100		$ 21.000			
TOTALES	$ 590.900		$2.200		$ 593.100			

ESTADO FINANCIERO DEL CONTRATO DESEMBOLSOS

BALANCE ECONÓMICO

VALOR INICIAL DEL CONTRATO	$ 25.000.000,00	
ADICIONAL DEL CONTRATO	$ 0,00	
VALOR FINAL DEL CONTRATO	$ 25.000.000,00	
VALOR CUENTA DE COBRO PAGADA 001		$ 5.000.000,00
VALOR CUENTA DE COBRO PAGADA 002		$ 5.000.000,00
VALOR CUENTA DE COBRO PAGADA 003		$ 5.000.000,00
VALOR CUENTA DE COBRO PARCIAL POR PAGAR 004		$ 5.000.000,00
ACTIVIDADES X EJECUTAR CONTRATO		$ 5.000.000,00
SALDO A LIBERAR A FAVOR DEL MUNICIPIO		$ 0,00
SUMAS IGUALES DE EJECUCIÓN DEL CONTRATO FINAL	$ 25.000.000,00	$ 25.000.000,00

354

AVANCE CONSOLIDADO DEL CONTRATO

BALANCE PORCENTUAL

CONCEPTO	VALOR	PORCENTAJE
VALOR INICIAL DEL CONTRATO	$25.000.000,00	100,00%
EJECUCIÓN DEL VALOR INICIAL CONTRATO		
VALOR CUENTA DE COBRO PARCIAL PAGADA 001	$ 5.000.000,00	20,00%
VALOR CUENTA DE COBRO PARCIAL PAGADA 002	$ 5.000.000,00	20,00%
VALOR CUENTA DE COBRO PARCIAL PAGADA 003	$ 5.000.000,00	20,00%
VALOR CUENTA DE COBRO PARCIAL POR PAGAR 004	$ 5.000.000,00	20,00%
ACTIVIDADES POR EJECUTAR	$5.000.000,00	20,00%
SALDO A LIBERAR A FAVOR DEL MUNICIPIO	$0,00	0,00%
OTRO SÍ N.º 001: ADICIONAL		
VALOR INICIAL DEL CONTRATO	$0,00	$0,00
ADICIONAL DEL CONTRATO	$0,00	$0,00
VALOR FINAL DEL CONTRATO	$0,00	0,00%
EJECUCIÓN DEL VALOR ADICIONAL N.º 001 DEL CONTRATO		
ACTIVIDADES POR EJECUTAR	$0,00	0,00%
SALDO A LIBERAR A FAVOR DEL MUNICIPIO	$0,00	0,00%
SUMA TOTAL DE LAS CUENTAS DE COBRO VS. PORCENTAJE DE EJECUCIÓN DEL VALOR FINAL	$25.000.000,00	100,00%

ASPECTO LEGAL

ESTADO DE LAS PÓLIZAS

De acuerdo con lo preceptuado por el decreto 1082 de 2015, los contratos de prestación de servicios no requieren la constitución de garantías, y por tanto el Municipio de Yondó Departamento Antioquia ha determinado no recurrir a las mismas. Teniendo en cuenta que los pagos a realizar al contratista se encuentran supeditados a la presentación de informe de gestión y supervisión que den cuenta del cumplimiento del objeto contractual.

ASPECTO LEGALES DEL CONTRATO

ESTADO DE PERFECCIONAMIENTO DEL CONTRATO: Para su perfeccionamiento, el presente contrato fue firmado por ambas partes del día 20 de ENERO del 2026, ambas partes firmaron ACTA DE INICIO el 20 de ENERO del 2026.

PUBLICACIÓN: Se encontró evidencia de la publicación del proceso en el portal SECOP Número 018-2026 y el código de constancia-CO1.PCCNTR9002004.

PROCESO CONTRACTUAL: Se pudo constatar que se dieron oportunamente la disponibilidad y registro presupuestal, Igualmente se revisó la propuesta presentada por el Contratista donde expresa claramente actividades a realizar, valor, duración, lugar de ejecución, población, objeto entre otras.

GARANTÍAS: De acuerdo a lo preceptuado por el decreto 1082 de 2015, los contratos de prestación de servicios no requieren la constitución de garantías, y por tanto el Municipio de Yondó Departamento Antioquia ha determinado no recurrir a las mismas, teniendo en

	MUNICIPIO DE YONDO		
	NIT 890984265-6		
	GESTION DE COMPRAS Y CONTRATACIÒN	Código:	F-PSA-GCYC-OAJ-07
		Fecha de Aprobación:	1/12/2025
	FORMATO INFORME DE SUPERVISIÓN	Versión:	00
		Paginas:	Página 10 de 10

	cuenta que los pagos a realizar al contratista se encuentran supeditados a la presentación de informe de Gestión y Supervisión que den cuenta del cumplimiento del objeto contractual. NOVEDADES LEGALES: Se realizó un análisis de Antecedentes Disciplinarios, Fiscales y Judiciales del contratista, el cual a su nombre no figura ninguna sanción o multa alguna.

NOMBRE Y FIRMA DEL SUPERVISOR

JUAN CARLOS RAMIREZ SILVA
Asesor Educativo Municipal
Supervisor